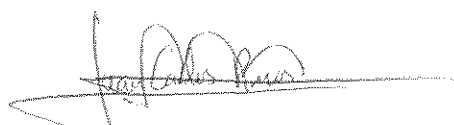


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOLDOVIA S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2019.

En el cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de mayo del año dos dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la cdla. Kennedy Norte mz 804 sl 3 y 4 Edificio Sai baba Tercer Piso Oficina 306, se reúne la Junta General Ordinarias de Accionistas de la compañía MOLDOVIA S.A., con la asistencia de sus accionistas: La señora Evangelina Isabel García Navas, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO acciones; y, el Sr. Juan Carlos Pinos García, propietario de DIECISEIS acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en las deliberaciones. El Secretario de la Junta expresa que, una vez que se ha revisado el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), dividido en igual número de acciones. Y se reúnen de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día, acordados previamente: Uno) Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico de 2018; Dos) Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera , Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios patrimonial y Notas a los estados de situación financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2018; Tres) Conocer y resolver sobre la situación de la compañía. Preside la Junta por decisión de los asistentes, el señor Juan Carlos Pinos García, actúa como secretario actúa como Secretario, el suscrito Gerente General, Evangelina Isabel García Navas. Quien preside la reunión dispone que se pase a considerar el orden del día. El Gerente General procede a dar lectura a su informe sobre la gestión desarrollada por él durante el ejercicio de 2018 haciendo las correspondientes explicaciones que permitan a la Junta tener un completo conocimiento del desarrollo de los negocios durante el ejercicio económico que acaba de terminar. Una vez terminada la lectura del informe presentado por el administrador, y antes de proceder la Junta a resolver sobre el mismo, ordena dar lectura a los informes que ha presentado el Comisario sobre el ejercicio económico de 2018; quien este año se designó Comisario a la Sra. Gabriela Belén Reyes Beltrán. Concluida la lectura del informe del Comisario, la Junta General, por unanimidad de votos, Aprueba los informes

del Administrador y del Comisario por la gestión administrativa desarrollada por ellos durante el ejercicio económico de 2018. El administrador presenta a consideración de los señores accionistas los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio al Patrimonio, Notas a los Estados Situación Financiera, por el período de 2018. Concluida la lectura de los Estados de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral, y los estados de Cambios al Patrimonio, estado de Flujo y Notas a los estados de situación financiera, estos son aprobados por Junta, por unanimidad de votos. El Presidente ad-hoc expresa que los Estados de Situación Financiera que han sido aprobados anteriormente, se segrega que la compañía ha tenido una pérdida que asciende a US\$ 40.746,93. No habiendo otro asunto que tratar, el Accionista y Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.



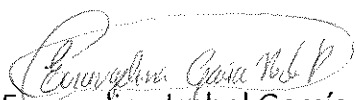
Juan Carlos Pinos García
Presidente ad-hoc/ de Accionista



Evangelina Isabel García Navas
Gerente General/Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía MOLDOVIA S.A. , a mi cargo, al que me remito en caso sea necesario.

Guayaquil, mayo 30, 2018

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Evangelina Isabel García Navas', enclosed within a faint, hand-drawn oval border.

Evangelina Isabel García Navas
Gerente General/Secretario